

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Quibdó, 01 de enero de 2023.

S703080

Señor
HELIODORO BONILLA DIAZ
 Representante Legal
INVERSIONES BONILLA PORRAS
 Dirección: Cra 4 N° 24 - 180
 Quibdo - Choco

Asunto: Comunicación de aceptación contrato COQ-2023-009 correspondiente a la renovación Nro. 3 del contrato 010-2021.

Objeto: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON LA ADECUACIÓN FÍSICA TIPO LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. "PROYECTO QUIBDÓ".

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., mediante la autorización de renovación del 29 de diciembre de 2022 ha aceptado la renovación Nro. 3 del contrato 010-2021, con el fin de que se continúe con la ejecución del contrato de arrendamiento para el funcionamiento de la oficina de gestión de cartera del Proyecto Aguas del Atrato.

Los datos de la renovación son:

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor estimado de DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$12.600.000) como se detalla a continuación:

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON LA ADECUACIÓN FÍSICA TIPO LOCAL COMERCIAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. - PROYECTO QUIBDÓ.	Meses	6	\$ 2.100.000	\$ 12.600.000

Plazo de ejecución de la renovación: Seis (6) meses.

Inicio: 01/01/2023 **Terminación:** 30/06/2023.

Documentos requeridos para la formalización de la renovación:

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

- Certificado que acredite el pago de parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses, expedido por Representante Legal o el Revisor Fiscal, según aplique.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyecto Aguas del Atrato

EDIER XAVIER MOSQUERA ALVAREZ

Correo: edier.mosquera@aguasdelatrato.com

Asunto: Renovación No 3 del contrato No. 010 del 2021

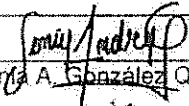
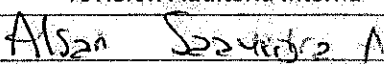
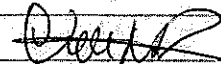
Objeto:

Esta renovación quedará formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato.

Continúan vigentes las demás disposiciones de la solicitud de oferta No. PQR. 2021-011 que dieron origen al contrato inicial.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

Proyectó	revisión Auditoría Interna	Aprobó
 Sofia A. González Quiceno	 Alsari Saavedra-Néstor H. Delgado	 Virgelina Moreno Rodríguez
Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto – Auxiliar proceso	Lider Gestión Comercial (E)